

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS INTEGRALES DE DISTRIBUCION SERVIDISTRISA S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy día 4 de Marzo del 2020, a las 11h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la la calle De Los Helechos E5-134 y avenida Eloy Alfaro, se reúnen las siguientes personas en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía SERVICIOS INTEGRALES DE DISTRIBUCION SERVIDISTRISA S.A.:

Preside la sesión, la señora Myrian Jimena Tamayo Castillo y actúa como secretaria ad-hoc, la señora Antonella Mosquera Tamayo.

La Presidente dispone que la Secretaria compruebe el quórum asistente, lo cual se cumple de acuerdo con la lista de accionistas expedida por Secretaría, la misma que pasa a formar parte del expediente de la presente Junta. Los accionistas concurrentes representan un capital pagado de US\$ 1.500,00 equivalente al 75.00% del capital pagado de la compañía, por lo tanto, existe quórum reglamentario, de acuerdo con lo que dispone el Estatuto Social y la Ley de Compañías.

A pedido de la Presidente, la señora Secretaria procede a dar lectura a la Convocatoria a esta Junta General Extraordinaria de Accionistas, la cual se incorpora al expediente de la presente Junta, que fue remitida a todos los accionistas a través del correo electrónico enviado por el Gerente General de la compañía el día 15 de Febrero de 2020, a las 12h42 pm, que textualmente dice:

CONVOCATORIA

**A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS INTEGRALES DE
DISTRIBUCION SERVIDISTRISA S.A.**

Se convoca a los señores Accionistas de la Compañía SERVICIOS INTEGRALES DE DISTRIBUCION SERVIDISTRISA S.A., a Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día miércoles veinte y cuatro (4) de marzo de 2020, a las 11h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle De Los Helechos E5-134 y avenida Eloy Alfaro, en esta ciudad de Quito D.M., con el objeto de que dicha Junta General conozca y resuelva sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros y sus anexos, los informes del Comisario y del Administrador sobre el ejercicio económico del año 2019.
2. Decidir sobre el destino del resultado del ejercicio económico del año 2019.
3. Designar Comisario Principal y Suplente de la compañía para el ejercicio económico del año 2019.

Se convoca personal e individualmente a la Comisario de la compañía: señora Lorena Ambi Molina

Quito, 4 de marzo del 2020.

Jaime Ernesto Mosquera Chávez
GERENTE GENERAL

La Presidente dispone que se dé lectura a los puntos del orden del día de la presente Junta, los cuales consisten en:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros y sus anexos, los informes del Comisario y del Administrador sobre el ejercicio económico del año 2019.
2. Decidir sobre el destino del resultado del ejercicio económico del año 2019.
3. Designar Comisario Principal y Suplente de la compañía para el ejercicio económico del año 2019.

En tal virtud, pasan a conocer los puntos del Orden del Día:

- 1. Conocer y aprobar los Estados Financieros y sus anexos, los informes del Comisario y del Administrador sobre el ejercicio económico del año 2019.**

La Presidente pone en consideración del accionista los estados financieros y sus anexos, los informes del Comisario y del Administrador correspondientes al ejercicio económico del año 2019. Dichos documentos son incorporados al expediente de esta Junta. El accionista luego de revisar los documentos, decide aprobar los documentos antes señalados relativos al ejercicio económico del año 2019 de conformidad con la Ley.

- 2. Decidir sobre el destino del resultado del ejercicio económico del año 2019.**

Respecto de este punto, la señora Presidente manifiesta que conforme se desprende de los resultados económicos del ejercicio económico del año 2019, que fueron puestos en conocimiento de los señores accionistas y que fueron aprobados en el punto anterior, se puede verificar que el resultado del ejercicio económico tiene en negativo el valor de USD 2.601.64. Luego de las debidas deliberaciones, el accionista aprueba que se proceda a informar a los entes estatales el ejercicio económico del año 2019.

- 3. Designar Comisario Principal y Suplente de la compañía para el ejercicio económico del año 2019.**

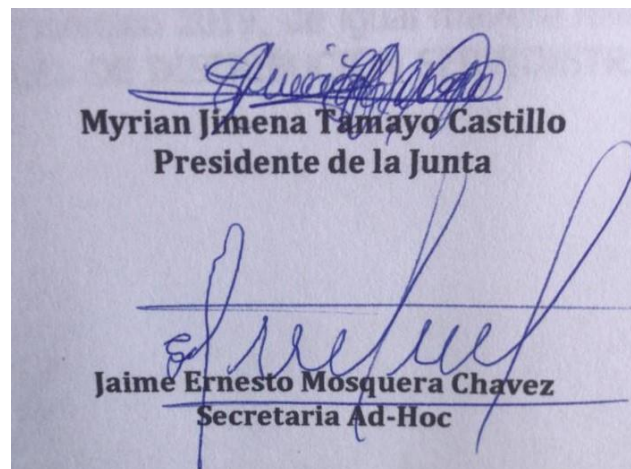
La Presidente propone que se nombre a la señora Lorena Ambi Molina como Comisario Principal y la señora Antonella Mosquera Tamayo como Comisario Suplente de la compañía para el ejercicio económico del año 2019. El accionista, resuelve nombrar a la señora

Lorena Ambi Molina como Comisario Principal y la señora Antonella Mosquera Tamayo como Comisario Suplente de la compañía para el ejercicio económico del año 2019.

Tratados que fueron los puntos del orden del día, a las 12:00, la Presidente concede un breve receso para la redacción de la presente Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Estados financieros y sus anexos
- Informe del Comisario
- Informe del Administrador
- Convocatoria remitida a los accionistas a través de correo electrónico
- Lista de Asistentes a la Junta
- Grabación en CD de la Junta General Extraordinaria

Una vez culminado el receso y luego de ser elaborada el Acta por Secretaría, la misma es leída íntegramente y puesta a consideración de los presentes, quienes la aprueban y para constancia la suscriben con su firma y rúbrica en unidad de acto. Por no haber otro punto que tratar, la Presidente declara concluida la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas.



Myrian Jimena Tamayo Castillo
Presidente de la Junta

Jaime Ernesto Mosquera Chavez
Secretaria Ad-Hoc